

Don Pedro Joseph Fernandez Menchaca  
 Por la Ciudad visto dichos Autos Mando hacer Regula  
 con ellos y executada se hallaron omne asauon de dicho  
 Don Pedro Joseph Fernandez Menchaca; y a otro Mfe  
 xido Don Joseph Antonio Alburquerque tres y confesores  
 del mayor Numero que asu fuesz atendido el dho  
 Don Pedro le tubo por nombrado esta dho portal de Capellan  
 en la misma conformidad que lo estava el dho Don Mar  
 tin de Luuano y con el Salario y demas emolumentos  
 que por este emargo se le esta congnado; y se le haga suu  
 que con especial Cuidado asista a las funciones de con  
 peregacion de Curas de esta Ciudad a que es dho dho  
 Capellania y comotal goza de el obisendo de media  
 Capa para que no se pierda esta Regalia en tiempo al  
 cunio =

Don Joseph de Castro Don Diego Ruiz Don Juan Antto  
 Jalcarril Machos Joa Sexon

Diego de...  
 Sancho Caneles Juan Garcia  
 Harion

g.

En la Muy Noble y Muy Lial Ciudad de Loua en diez  
 dias del mes de Agosto de mill setecientos quarenta  
 y un años se juntaron los señores Loua Justicia y  
 Ayuntamiento de ella, en las salas de su Ayuntamiento

[Signature]

